

ESTUDIO LEGAL
ABOGADOS
ECUADOR

Quito, a 10 de Enero del 2010

Señores Socios
ESTUDIO LEGAL ESLEGAL CIA. LTDA.
Presente.-

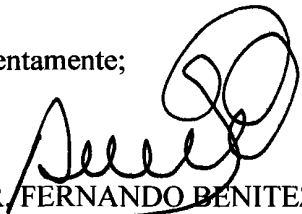
De mi consideración :

BYRON FERNANDO BENITEZ ZAPATA, en mi calidad de GERENTE de la compañía "ESTUDIO LEGAL ESLEGAL CIA. LTDA", presento el siguiente informe anual de labores del año 2.009, en conformidad con lo dispuesto en la Resolución No. 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías.

INFORME DE GERENTE DE LA COMPAÑÍA "ESTUDIO LEGAL ESLEGAL CIA. LTDA" DEL AÑO 2.009.

- 1.- La crisis económica afectó todas las áreas de mercado y no se diga laborales de nuestro país, y particularmente a nuestra empresa por lo que fue muy difícil alcanzar los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.
- 2.- Si se ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de socios de la compañía.
- 3.- En este lapso no han existido hechos extraordinarios de ningún tipo, sean legales, administrativos ni laborales.
- 4.- Los resultados del ejercicio económico del 2.009, mejoraron a diferencia del ejercicio económico del 2008, puesto que a parte de los potenciales clientes que se han mantenido , se capto nuevos nichos de mercado.
- 5.- Los resultados obtenidos en el ejercicio económico del 2.009, que reportaron ganancias mínimas propongo que sean destinados en la cuenta de utilidades.
- 6.- Recomendando expandir el mercado, especialmente en el área de asesoría a personas naturales.

Atentamente;


DR. FERNANDO BENITEZ ZAPATA
GERENTE

